



Base 4<sup>a</sup> C.C. Nº 9

115

4 de Enero de 1939

IX CUERPO DE EJERCITO

COMPANIA DE TRANSPORTE  
HIPOMOVIL

Sr. D. Manuel Irujo.

Barcelona.

Mi distinguido amigo: Recibo su cariñosa carta, á la que contesto á vuelta de correo.

Desde el 15 de Septiembre que publico el D.O. la orden, pertenezco á Cuerpo de Tren, y me encuentro destinado para el Mando de esta Compañia.

Ahora bien, como en Cuerpo de Tren me han acreditado la antigüedad que tenia de Capitán en Intendencia, y ésta es de dos años, y, y, no se ha dado el caso de que un Capitán esté en Cuerpo de Tren dos años en el empleo de Capitán, sino que antes ha sido ascendido á Mayor, creo que seria de Justicia que se me ascendiera al empleo inmediato, ya que como digo, no se ha dado mi caso. Si ha esto se une el haber sido herido tres veces y no haber salido de los frentes desde Julio del 36, y, haberme sido fusilado por el enemigo mi unico hermano ( Capitán del "Galerna" ) en ocasion de ostentar la representacion del Gobierno Vasco, creo que no pido gollerias.

Claro, que para mi, al ascender, seria de capital importancia quedar destinado en el Ejército de Andalucía.

Mucha es su influencia, y no es menor el interes que siempre ha demostrado por mi, por lo que solo queda darle las gracias por tantas molestias á su viejo amigo

q. e. s. m.

*Manuel Irujo*

ID.00033